

Introducción

El presente número está dividido en 5 secciones que abordan temáticas que van desde la teoría del estado hasta los movimientos sociales y las migraciones, pasando por la teoría jurídica, el derecho económico y el derecho ambiental. Los materiales que a continuación presentamos, han sido cuidadosamente seleccionados para ofrecer a nuestro público lector un “panorama actual” de cuestiones de gran interés en el estudio interdisciplinario del derecho, tratadas con el máximo rigor investigativo.

En la primera sección Ernesto Pinilla y Mauricio Velásquez aportan algunos elementos centrales para la comprensión del Estado colombiano. El primero analiza desde un enfoque histórico, las tendencias culturales hacia el *legalismo* y confronta la fórmula política “Estado Social de Derecho” en relación con sus fines esenciales y su dinámica concreta; el segundo, aplica un modelo teórico de la ciencia política contemporánea en el análisis del Estado colombiano para el período 2002-2009.

La segunda sección sobre teoría del derecho, abre con un artículo de Jacques Commaille que estudia el fenómeno de la *judicialización* de la esfera política y los vínculos entre justicia y globalización. Por su parte José Luís Aramburo, explora la relación metafórica entre el derecho y la actuación como un instrumento para entender el complejo nexo entre la legalidad y los seres humanos, mientras Dilia Lozano analiza las penas corporales de las comunidades indígenas en Colombia, a partir de la jurisprudencia constitucional y la crítica a la noción de sujeto en la obra de Niklas Luhmann.

La tercera sección explora algunas relaciones entre el derecho, la economía y el medio ambiente. En primer lugar, Jairo Estrada examina el capítulo de inversiones del TLC con los Estados Unidos para mostrar cómo este tipo de tratados se inscribe en el proceso de construcción de un nuevo orden jurídico económico supranacional, que avanza en la constitucionalización del proyecto neoliberal. Le sigue el artículo de Iván Vargas y Gabriel Nemogá en el cual se realiza un estudio comparado de los contratos de acceso a recursos genéticos en Colombia, Costa Rica y Estados Unidos con el fin de contribuir con la evaluación de elementos que promuevan la investigación científica basada en el respeto a la soberanía del Estado colombiano sobre los recursos biogénéticos de su territorio y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización. La sección cierra con el artículo de Luís E. Arce en el cual se estudia la política petrolera contemporánea del Estado venezolano y su influencia en la economía nacional y las transformaciones sociales de ese país.

La cuarta sección abre con un artículo de Farid Benavidez sobre la historia de las movilizaciones indígenas en América Latina con una breve referencia al Estado Plurinacional en las constituciones políticas de Bolivia y de Ecuador. En esa línea Raina Zimmering busca demostrar cómo el Movimiento Zapatista posee un carácter paradigmático para un desarrollo postneoliberal que surge principalmente de la conexión entre lo antisistémico y lo antiestatista. La sección cierra con Robert J.C. Young quien brevemente estudia la historia y el concepto de crítica postcolonial concentrándose en la obra de autores como Said, Bhabba y Spivak.

El quinto y último apartado de esta selección está dedicado al tema de las migraciones. Maguemati Wabgou analiza la presencia de la diáspora africana en Colombia y las transformaciones culturales y socio-políticas derivadas de la misma. A su turno Constanza Amézquita sostiene en su ensayo la tesis de que en el caso europeo, el Estado ha ejercido un rol determinante en la regulación y control de los flujos migratorios en lo concerniente a tiempo, espacio y escala desde el siglo XIX, gracias a las nociones de soberanía y ciudadanía.

Si bien la presente edición tiene un carácter misceláneo, el Estado es el eje que articula la reflexión crítica de nuestros autores. Algunos se concentran en el estudio de sus formas jurídicas, otros en sus relaciones con diversas expresiones del poder y otros en sus tensiones con la esfera social, produciendo un mosaico de aproximaciones críticas donde el derecho figura como un *objeto* en constante transformación.

De este modo, la revista reitera su invitación a todos aquellos interesados en publicar sus materiales inéditos.

Esperamos que disfruten del presente número,

Cordialmente,

Prof. Dr. BERND MARQUARDT
Director